

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES DE GESTIÓN LIGADAS AL DESEMPEÑO, RESULTADOS Y CALIDAD DE SERVICIO AÑO 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	25
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03
DOTACIÓN	257		

OBJETIVOS DE GESTIÓN

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	5	35	34.50
2.- Eficiencia Institucional	4	35	35.00
3.- Calidad de Servicio	4	30	24.00
Total	13	100	93.50

DETALLE COMPROMISOS

N°	Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2020	EFFECTIVO 2020	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2020	Ponderación obtenida 2020
Objetivo 1: Gestión Eficaz					35 %	34.50 %
1	Cobertura de Fiscalización en el año t	Medir	10.49 % (1625.00 /15490.00)*100	Cumple	5 %	5.00 %
2	Porcentaje de Resoluciones de Calificación Ambiental fiscalizadas desde el año 2013 al año t, respecto del total de Resoluciones de Calificación Ambiental Aprobadas al año t-1.	35 %	40.00 % (6627 /16409)*100	114.29 %	10 %	10.00 %
3	Porcentaje de unidades /entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t	Medir	1.14 % (70.00 /6161.00)*100	Cumple Descuento por informar con error	5 %	4.50 %
4	Porcentaje de disponibilidad del SNIFA en el año t	99,50 %	99.98 % (31614770.00 /31622400.00)*100	100.48 %	10 %	10.00 %
5	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa	100 %	100.00 % (4 /4)*100	100.00 %	5 %	5.00 %

	de Trabajo anual en el año t					
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35 %	35.00 %
6	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	84.84 % (1933669.00 /2279119.00)*100	Cumple	10 %	10.00 %
7	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	14,00 %	11.04 % (1511958.00 /13690994.00)*100	126.81 %	10 %	10.00 %
8	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	12,5 %	0.00 % (0.0 /34.0)*100	100.00 %	5 %	5.00 %
9	Índice de eficiencia energética.	Medir	215.10 kWh/m2 871797.41 /4053.00	Cumple	10 %	10.00 %
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30 %	24.00 %
10	Porcentaje de procesos sancionatorios sin Programa de Cumplimiento, resueltos por el Superintendente antes de 180 días hábiles, respecto del total de procesos sancionatorios sin Programa de Cumplimiento, resueltos en el año t.	89 %	90.00 % (56 /62)*100	101.12 %	10 %	10.00 %
11	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	37,01 %	95.31 % (325.00 /341.00)*100	257.52 %	5 %	5.00 %
12	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	85,42 %	89.36 % (42.00 /47.00)*100	104.61 % Descuento por informar con error	10 %	9.00 %
13	Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	0.00 días 0.00 /0.00	No Cumple	5 %	0.00 %
Porcentaje de Cumplimiento Global					93.50 %	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					17,5% (100% del Bono)	
<p>El indicador " Porcentaje de unidades /entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t" , cuyo compromiso era medir, se informó con error de omisión, puesto que para comprobar las cifras, se precisaba que el servicio explicara por qué una misma fiscalización contaba con dos entidades, una con la cual se inició el proceso, y otra que resolvió los hallazgos y dio fin al mismo. Esto fue posible demostrar en la etapa del reclamo del Superintendente del Medio Ambiente ante el Director de Presupuestos, cuando la SMA explicó -y respaldó con medios de verificación- que la fiscalización se inició en el Terminal Puerto de Arica porque en sus dependencias se trasladaba material contaminante, pero dicho material correspondía a faenas de la Minera Sierra Gorda, que resolvió el hallazgo. Por lo tanto, la SMA obtuvo una ponderación de 4,5%, descontando el 0,5 por haber omitido esta aclaración en la instancia de evaluación técnica externa.</p> <p>Igualmente, en el indicador " Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t" , cuya meta era de alcanzar el 85,42% de digitalización, esta se sobre-cumplió, llegando al 89,36%, pero también tuvo descuento por error de omisión, porque no cumplió con un requisito adicional a la medición, que consistía en informar las transacciones de todos los trámites vigentes en el Registro Nacional. El servicio no realizó dicha acción para 8 de sus 47 trámites registrados, porque dada la pandemia, priorizó incrementar la digitalización, evitando la presencialidad de los usuarios. Se aceptó esta causa externa no prevista, invocada y acreditada en la instancia de reclamo de la Ministra del Medio</p>						

Ambiente ante su par de Hacienda, pero se efectuó un descuento de 1%, dada la citada omisión, quedando con una ponderación de 9%.

Y para el indicador " Tiempo promedio de trámites finalizados" , cuyo compromiso era medir, no fue posible determinar los días de tramitación, porque en el proceso de evaluación técnica externa y en el reclamo del Superintendente, el servicio presentó distintas cifras, que no fue posible verificar por parte del evaluador externo ni la red de expertos, por lo cual su ponderación fue de 0%.